



EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL,
A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA
CONVOCA A LOS INTERESADOS A CURSAR EL PROGRAMA DE
ESPECIALIDAD EN MEDICINA FORENSE EN MODALIDAD ESCOLARIZADA,
PARA INICIAR EN EL CICLO ESCOLAR ENERO – JUNIO 2017,
BAJO LAS SIGUIENTES BASES:



DIRIGIDO A:

Médicos generales titulados o especialistas en áreas afines, en número máximo de 20 y mínimo de 2 que cumplan los requisitos de admisión para cursar este Programa de Posgrado.

PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

Capacitar recursos humanos para diagnosticar la causa de muerte y aportar datos para diferenciar entre homicidio, suicidio, accidente y muerte no violenta, para una mejor administración y aplicación de justicia.

PLAN DE ESTUDIOS

La Especialidad en Medicina Forense se conforma por un conjunto de asignaturas teóricas y prácticas que se desarrollan en la forma siguiente:

Primer semestre: Criminalística, Farmacología, Introducción al derecho, Morfología humana, Prácticas en el laboratorio de criminalística, Tanatología, Traumatología, Taller de la comunicación científica.

Segundo semestre: Asfisiología, Derecho penal, Patología, Prácticas en anfiteatro, Técnicas de autopsia, Toxicología, Taller del método científico.

Tercer semestre.- Antropología forense, Genética, Gineco-obstetricia forense, Neurología forense, Odontología forense, Prácticas en reclusorio, Sexología y urología forense.

Cuarto Semestre.- Bioestadística, Criminología, Deontología forense, Documentación médico forense, Medicina social y del trabajo, Prácticas de estadística, Psiquiatría forense

<http://www.sepi.esm.ipn.mx/Ofertaeducativa/EMF/Paginas/Inicio.aspx>

Revalidación de créditos: podrá admitirse un máximo de 30% de créditos cursados en programas semejantes.

GRADO ACADÉMICO

Se otorgará Diploma de Especialidad en Medicina Forense a los egresados que cumplan los requisitos siguientes:

1. Haber sido admitido e inscrito en el Programa
2. Estar registrado en el programa de la Especialidad
3. Haber cumplido en el tiempo reglamentario el programa de estudios.
4. Haber elaborado la tesis y aprobado el examen
5. Cubrir las cuotas correspondientes

PROCESO DE ADMISIÓN

Del 01 de octubre del 2016 al 15 de enero del 2017

1. Presentar y aprobar examen de comprensión de lectura del idioma inglés, con promedio mínimo de 8 (ocho), registrarse antes del 15 de octubre del 2016 en el área de control escolar de esta Sección y solicitar el número de cuenta bancaria para realizar pago de derechos por realización del **examen de inglés** el cual corresponde a **\$ 301.00/100 M.N.**

2. Inscribirse al curso propedéutico del 31 de octubre al 04 de noviembre del 2016, **donativo \$ 1,775.00 M.N. (sujeto a cambio)**, que será depositado en: BBVA BANCOMER, en la CUENTA CIE: 1089986, Referencia: ESCSUPMED7, a nombre de: FUNDACIÓN POLITÉCNICO A.C. Curso que se impartirá del 07 al 25 de noviembre del 2016 en la SEPI de la ESM de lunes a viernes en horario de 16:00 a 20:00 horas. Con el siguiente contenido temático: I. Introducción a las ciencias forenses, II. Introducción al derecho, III. Introducción a la medicina forense y IV. Función pericial y perfil del médico forense. **Quien no acredite el curso propedéutico no podrá continuar con el proceso de admisión.**

3. Inscribirse al examen de conocimientos generales del **09 al 11 de enero del 2017 de 10 a 15 horas. Donativo \$ 592.00/100 M.N (sujeto a cambio)**, que será depositado en: BBVA BANCOMER, en la CUENTA: 0136480594, a nombre de: ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA.

4. Presentar examen de conocimientos generales en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESM, **el día 13 de enero del 2017 a las 10 de la mañana.**

5. Evaluación Psicométrica en el Auditorio de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESM, **el día 16 de diciembre del 2016 a las 16:00 horas**

6. Los días 17,18 y 19 de Enero del 2017, presentarse a entrevista con el Comité de Admisión, en el Instituto de Ciencias Forenses, conformado por tres profesores de la Academia de la Especialidad en Medicina Forense. Dicho comité emitirá un dictamen de: aprobado, rechazado o sugerirá una nueva entrevista.

RESULTADOS

El Comité de Admisión emitirá a los alumnos aprobados y no aprobados una carta personalizada, la que será entregada en la oficina de Control Escolar de la SEPI/ESM el día 20 de Enero del 2017 de 9:00 a 17:00 horas.

Serán admitidos los aspirantes **que no estén inscritos en otro programa de estudios de posgrado o demostrar que ya ha sido concluido** y que obtengan una calificación promedio **mínima de 8.0** en:

1. Curso propedéutico.
2. Examen de conocimientos generales.
3. Examen de comprensión de lectura del idioma inglés.
4. Aprobar satisfactoriamente evaluación psicométrica y entrevista con el Comité de Admisión.
5. Evaluación curricular satisfactoria (documentos probatorios).

▪ Los puntos 1,2 y 5 serán decisivos para la selección, cuando el número de aspirantes que aprueben el examen del punto 3 superen la matrícula máxima permitida (Acuerdo III-07-4 CAP, del 29 de marzo de 2007)

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los aspirantes que hayan sido admitidos deberán:

1.- Presentar la siguiente documentación:

- Título profesional de Licenciatura en Medicina o constancia de título en trámite expedido por la institución de origen
- Cédula profesional y acta de examen profesional
- Certificado total de estudios
- 7 fotografías en blanco y negro, recibo de pago por derecho a examen de admisión
- Acta de nacimiento o acta de naturalización
- CURP.

Para estudiantes extranjeros, además:

- **Forma Migratoria FM-3.**
- **Documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial de conformidad con los acuerdos internacionales vigentes.**

2. **Inscripción semestral: donativo \$ 1420.00/100 M.N. (sujeto a cambio)** que será depositado en: BBVA BANCOMER, en la CUENTA CIE: 1089986, referencia: ESCSUPMED7, a nombre de: FUNDACIÓN POLITÉCNICO A.C.

3.- Llenar formatos oficiales que le serán proporcionados al conocer su resultado de admisión a esta Especialidad.

➤ Inicio de semestre 30 de Enero de 2017

▪ **Las situaciones no previstas** serán resueltas en apego al Reglamento de Estudios de Posgrado, el cual se puede consultar en la página electrónica: www.sip.ipn.mx

INFORMES

M en C. JAIME CÁRDENAS CAMACHO.

Coordinador de la Especialidad en Medicina Forense
Tel. 5134-1363 de 09:00 a 18:00

correo: jacar91@hotmail.com

Esp. OSCAR ALFREDO MOSCOSA PÉREZ

Coordinador adjunto de la Especialidad en Medicina Forense

correo: omoscosap0700@alumno.ipn.mx

Lic. GUILLERMO RAMÍREZ MARTÍNEZ

Secretario de la Especialidad en Medicina Forense

Control escolar de la SEPI en la ESM de Lunes a Viernes

Tel. 57296000, Ext. 62803. **correo gramirezma@ipn.mx**

SUJETA A CAMBIOS